

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA<sup>1</sup>

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código <sup>2</sup>	500026 / 500069 / 500113 / 502415	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	CONTABILIDAD DE COSTES II		
Denominación (inglés)	COST ACCOUNTING II		
Titulaciones <sup>3</sup>	Administración y Dirección de Empresas (BA, CC y PL) ADE-Derecho (BA) ADE-Economía (BA) ADE-Relaciones Laborales y Recursos Humanos (BA) ADE-Turismo (CC) Derecho-ADE (CC)		
Centro <sup>4</sup>	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (BA) Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo (CC) Centro Universitario de Plasencia (PL)		
Semestre	6º	Carácter	Obligatoria
Módulo	Contabilidad		
Materia	Contabilidad de Costes		
Profesorado			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Edilberto J. Rodríguez Rivero (BA)	33	edilberto@unex.es	
Gala Rivera Fernández (BA)	23	grivera@unex.es	
José María Guerrero Cáceres (BA)	230	<a href="mailto:chemagc@unex.es">chemagc@unex.es</a>	
Ana Vicente Díaz (PL)	107	avicente@unex.es	
Héctor Jiménez Naranjo (CC)	39	hectorjimenez@unex.es	
Rosa Gil Rojo (CC)	61	rmgilrojo@unex.es	
Beatriz Torres Casado (CC)	39	btorres@unex.es	
Área de conocimiento	Economía Financiera y Contabilidad		
Departamento	Economía Financiera y Contabilidad		
Profesor/a coordinador/a <sup>5</sup>	Edilberto J. Rodríguez Rivero (Coordinador Badajoz)		

<sup>1</sup> En los casos de planes conjuntos, coordinados, intercentros, pceos, etc., debe recogerse la información de todos los títulos y todos los centros en una única ficha.

<sup>2</sup> Si hay más de un código para la misma asignatura, ponerlos todos.

<sup>3</sup> Si la asignatura se imparte en más de una titulación, consignarlas todas, incluidos los PCEOs.

<sup>4</sup> Si la asignatura se imparte en más de un centro, incluirlos todos

<sup>5</sup> En el caso de asignaturas intercentro, debe rellenarse el nombre del responsable intercentro de cada asignatura

Código Seguro De Verificación	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/8
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



(si hay más de uno)	Ana Vicente Díaz (Coordinadora Plasencia) Héctor V. Jiménez Naranjo (Coordinador Intercentros y Cáceres)
<b>Competencias<sup>6</sup></b>	
<b>GENERALES Y BÁSICAS</b>	
<p>CG2 - Capacidad para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad empresarial.</p> <p>CG3 - Capacidad para aplicar al análisis de los problemas empresariales criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.</p> <p>CG6 - Capacidad para el desempeño de administrativo, directivo y empresario.</p> <p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>	
<b>TRANSVERSALES</b>	
<p>CT09 - Capacidad para trabajar en equipo.</p> <p>CT10 - Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.</p> <p>CT13 - Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales.</p> <p>CT14 - Capacidad crítica y autocrítica.</p> <p>CT16 - Trabajar en entornos de presión.</p> <p>CT17 - Capacidad de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.</p> <p>CT19 – Creatividad.</p> <p>CT22 - Motivación y compromiso por la calidad.</p>	
<b>ESPECÍFICAS</b>	
<p>CE2 - Comprender los sistemas y métodos de costes y ser capaz de elaborar información sobre el movimiento interno de valores a partir de modelos tradicionales y actuales para la toma de decisiones dentro de la empresa.</p>	
<b>Contenidos<sup>6</sup></b>	

<sup>6</sup> Deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
<b>Observaciones</b>	Director del Centro Universitario de Plasencia	<b>Página</b>	2/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



**Denominación del tema 1:**

CONTABILIDAD DE COSTES Y CONTABILIDAD DE GESTION.

**Contenidos del tema 1:**

- 1.1. La distinción entre Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión.
- 1.2. La delimitación de la Contabilidad de Gestión bajo un planteamiento actual.
- 1.3. Del centro contable a los centros de responsabilidad.
  - 1.3.1. Antecedentes.
  - 1.3.2. Centro contable.
  - 1.3.3. Centro de gestión.
  - 1.3.4. Centros de responsabilidad.
- 1.4. La Contabilidad de Costes con criterios de Contabilidad de Gestión.

**Metodología:**

Explicación en grupo grande a partir de métodos de aprendizaje activo y uso de TIC's.  
Fomento del esfuerzo y la responsabilidad en el aprendizaje de los contenidos de la asignatura a partir de trabajo individual y colectivo (interactivo) de los estudiantes.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 1:** No procede.

**Denominación del tema 2:**

EL ANALISIS COSTE-VOLUMEN DE OPERACIONES-BENEFICIOS.

**Contenidos del tema 2:**

- 2.1. Introducción.
- 2.2. La información facilitada por los modelos tradicionales: especial referencia al Direct-Costing y su aplicación.
- 2.3. Hipótesis básicas en el análisis del Coste-Volumen-Beneficio (CVB).
- 2.4. El punto muerto, umbral de rentabilidad o punto neutro.
- 2.5. Margen de seguridad.
- 2.6. El Ratio volumen/ beneficio (b/v) y la contribución.
- 2.7. Cambios que afectan al punto muerto y al margen de seguridad.
- 2.8. La utilidad del análisis Coste-Volumen-Beneficio (CVB) para tomar decisiones.

**Metodología:**

Explicación en grupo grande a partir de métodos de aprendizaje activo y uso de TIC's.  
Fomento del esfuerzo y la responsabilidad en el aprendizaje de los contenidos de la asignatura a partir de trabajo individual y colectivo (interactivo) de los estudiantes.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 2:**

Práctica:

Supuestos prácticos relacionados con el tema en curso.

Operativa: Resolución de supuestos prácticos facilitados por el profesor previo estudio/preparación individual o colectivo de los estudiantes y posterior puesta en

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
<b>Observaciones</b>	Director del Centro Universitario de Plasencia	<b>Página</b>	3/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



común en el aula. Manejo y utilización de Excel (o similares) para la resolución de los supuestos prácticos.

**Denominación del tema 3:**

EL SISTEMA PRESUPUESTARIO: CONSIDERACIONES GENERALES.

**Contenidos del tema 3:**

- 3.1 Toma de decisiones, planes y presupuestos.
- 3.2 Los presupuestos operativos o de gestión o de explotación.
- 3.3 Los presupuestos parciales y la integración presupuestaria.
- 3.4 Utilidad de los presupuestos en el contexto de la gestión empresarial.
- 3.5 Clases de presupuestos.

**Metodología:**

Explicación en grupo grande a partir de métodos de aprendizaje activo y uso de TIC's.  
Fomento del esfuerzo y la responsabilidad en el aprendizaje de los contenidos de la asignatura a partir de trabajo individual y colectivo (interactivo) de los estudiantes.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 3:** no procede

**Denominación del tema 4:**

GESTION PRESUPUESTARIA.

**Contenidos del tema 4:**

- 4.1 Presupuestos y Planificación.
- 4.2 El control y la información.
- 4.3 La cuenta de resultados previsional.

**Metodología:**

Explicación en grupo grande a partir de métodos de aprendizaje activo y uso de TIC's.  
Fomento del esfuerzo y la responsabilidad en el aprendizaje de los contenidos de la asignatura a partir de trabajo individual y colectivo (interactivo) de los estudiantes.

**Descripción de las actividades prácticas del tema 4:** no procede

Práctica:

Supuestos prácticos relacionados con el tema en curso.

Operativa: Resolución de supuestos prácticos facilitados por el profesor previo estudio/preparación individual o colectivo de los estudiantes y posterior puesta en común en el aula. Manejo y utilización de Excel (o similares) para la resolución de los supuestos prácticos.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
<b>Observaciones</b>	Director del Centro Universitario de Plasencia	<b>Página</b>	4/8
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Actividades formativas <sup>7</sup>								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		CH	L	O	S		
1 Teoría	6	4						2
2 Teoría	12	6						6
2 Práctica	43	12				6		25
3 Teoría	8	4						4
4 Teoría	14	6						8
4 Práctica	47	8				9		30
<b>Evaluación<sup>8</sup></b>	20	5						15
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	<b>45</b>				<b>15</b>		<b>90</b>

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).  
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)  
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)  
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes <sup>6</sup>
1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor. 2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas. 3. Estudio de casos; proyectos y experimentos. Análisis intensivo y completo de un caso real, proyecto, simulación o experimento con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, a veces, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución. 4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx. 5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje <sup>6</sup>
1. Alcanzar conocimientos sobre los fundamentos de la contabilidad de costes y gestión. 2. Conocer los distintos modelos tradicionales y actuales de cálculo de costes. 3. Acercamiento y conocimiento de las herramientas y técnicas de gestión más utilizadas por las empresas para el apoyo de la toma de decisiones.

<sup>7</sup> Esta tabla debe coincidir exactamente con lo establecido en la ficha 12c de la asignatura.

<sup>8</sup> Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/8
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



4. Comprender la metodología de cálculo de los distintos modelos de costes.
5. A partir de los casos de empresas reales o ficticias saber aplicar el modelo más adecuado.
6. Aprender a interpretar los resultados obtenidos para la toma de decisiones.
7. Capacidad de análisis de cada caso real y del cálculo de costes.
8. Capacidad de llegar a la toma de decisiones más adecuada y oportuna a partir de los resultados y análisis de datos que se hagan.
9. Adquirir capacidad de flexibilidad y de aplicación de criterio propio para afrontar cualquier estudio de casos.
10. Potenciar la habilidad de trabajo en equipo.

Para obtener estos resultados de aprendizaje, **se recomienda al alumno:**

- a) Tener conocimientos de Contabilidad Financiera, habiendo cursado al menos dos semestres de esta materia.
- b) Asistir a las clases con regularidad, que realicen una lectura comprensiva de los contenidos de las materias y que los complementen y perfeccionen consultando habitualmente los manuales básicos recomendados.
- c) La realización de los ejercicios que se vayan planteando de manera individualizada y previa a su corrección en clase.
- d) Conocer y manejar Excel para la resolución de ejercicios.

### Sistemas de evaluación<sup>6</sup>

Existen dos sistemas de evaluación: Modalidad de evaluación continua y Modalidad de evaluación global

De acuerdo con el Art. 4 de la Normativa de Evaluación de la Universidad de Extremadura la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura, o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo, para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria).

Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

#### A) EVALUACIÓN CONTINUA:

La asistencia y/o participación en clases prácticas y teóricas, la realización y entrega de trabajos, tareas y/o controles realizados durante el curso, supondrán un máximo del 20% de la nota final y serán **NO RECUPERABLES**. El profesor/a de la asignatura especificará al inicio del semestre las actividades concretas que se realizarán a lo largo del mismo para poder obtener este 20% de la calificación.

La valoración obtenida en este apartado sólo se tendrá en cuenta si se ha aprobado el examen.

Código Seguro De Verificación	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/8
Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



La evaluación continua sólo tendrá validez un curso académico.

El examen o prueba digital y/o escrita supondrá el 80% de la nota final. Constará de dos partes:

Una primera parte teórica que consistirá en preguntas que pueden ser cerradas (tipo test) y/o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura. (30% de la nota del examen). Las características concretas se detallarán con la antelación suficiente siguiendo la "Normativa de Evaluación".

Una segunda parte práctica en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos con la realización de los supuestos prácticos de la asignatura. Esta prueba supondrá el 70% de la nota del examen.

Será requisito indispensable para superar la asignatura aprobar de forma individual cada una de las partes de las que consta el examen. El profesor, al inicio del curso académico, establecerá los criterios concretos en este sentido.

**B) EVALUACIÓN GLOBAL:**

Para el alumno que no opte por la evaluación continua la evaluación global (100% de la calificación final) consistirá en un examen con una parte teórica y una parte práctica, con las **mismas características que el examen de la evaluación continua**.

Esta prueba digital y/o escrita podrá diferenciarse de las realizadas por los estudiantes que se acogen a la evaluación continua en que incorpora cuestiones teórico/prácticas que han sido evaluadas con las actividades de evaluación continua.

**Advertencias:**

El alumno deberá venir provisto de DNI u otro documento de identificación.

No está permitido sacar los enunciados de los exámenes del aula. Tanto la hoja de enunciados como las hojas adicionales deberán ser devueltas al finalizar el examen.

Será expulsado del examen aquél alumno que tenga un teléfono móvil encendido y a su alcance en el transcurso del examen.

En los exámenes oficiales de la asignatura no está permitida la utilización de dispositivos con almacenamiento adicional como tarjetas SD, MiniSD, MMC, Compact Flash, de memoria RAM, etc. Así mismo, no está permitida la utilización de absolutamente ningún dispositivo con ningún sistema de transmisión inalámbrica de datos (calculadoras, PDA, relojes, etc. con transmisión por infrarrojos, WiFi, Bluetooth, radio, GPRS, etc.). Será expulsado del examen aquél alumno que tenga a su alcance, en el transcurso de la prueba, cualquier dispositivo con las características mencionadas anteriormente.

Tanto el sistema como los criterios de evaluación especificados son válidos para todas las convocatorias del curso académico (junio, julio, y convocatoria extraordinaria de enero).

Es obligatorio además que los alumnos se den de alta en el campus virtual, rellenen las fichas y aporten la información que en su momento les indicarán los profesores en los plazos establecidos.

**Bibliografía (básica y complementaria)**

**MANUALES BÁSICOS:**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
<b>Observaciones</b>	Director del Centro Universitario de Plasencia	<b>Página</b>	7/8
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Sáez Torrecilla, A., Fernández Fernández, A. y Gutiérrez Díaz, G. (2004). *Contabilidad de Costes y Contabilidad de Gestión*. Vol. I y II. Madrid: McGraw Hill.
- Fernández Fernández, A., Gutiérrez Díaz, G. Donoso Anés, R. y Martín Garrido, J. (1995). *Contabilidad de costes y Contabilidad de Gestión. Ejercicios y Soluciones*. Madrid: McGraw Hill.
- Fernández Fernández, A. y Muñoz Rodríguez, C. (1997). *Contabilidad de gestión y excelencia empresarial*. Ariel Economía: Barcelona.

#### MANUALES COMPLEMENTARIOS:

- Álvarez-Dardet Espejo, M. C. (2010). *Contabilidad de Gestión: profundización en el cálculo del coste y proceso de planificación y control*. Pirámide: Madrid.
- Blanco Dopico, M. I. (1995). *Contabilidad de Costes, Análisis y Control*. Pirámide: Madrid.
- Bragg, S. M. (2012). *Cost Accounting Fundamentals: Essential Concepts and Examples (3ª Ed)*. Accounting tools. Centennial: Colorado.
- Drury, C. (1992). *Management and cost accounting*. Chapman & Hall (3ª Ed.): Londres.
- Horngren, C.T., Foster, G., Bhimani, A. y Datar, S. M. (1999). *Management and Cost Accounting (7ª Ed)*. Prentice-Hall Europa: New Jersey.
- Horngren, C.T., Foster, G. y Datar, S. M. (2007). *Contabilidad de Costos: un enfoque gerencial*. Pearson Education: México.
- Kaplan, R. S. y Cooper, R. (2003). *Coste & Efecto*. Gestión 2000: Barcelona.
- Lizcano Álvarez, J. (1994). *Elementos de contabilidad de gestión*. AECA: Madrid.
- López Díaz, A., y Menéndez Menéndez, M. (1989). *Curso de Contabilidad interna*. A.C: Madrid.
- Mallo, C., Kaplan, R.S., Meljem, S. y Giménez, C. (2000). *Contabilidad de Costos y Estratégica de Gestión*. Prentice Hall: Madrid.

Sáez Torrecilla, A. (Coord.) (1993). *Cuestiones actuales de contabilidad de costes*. ACODI: Madrid.

#### Otros recursos y materiales docentes complementarios

En la dirección <http://campusvirtual.unex.es> se tendrá acceso a toda la información pertinente sobre la asignatura (programa, ejercicios, materiales de apoyo, etc.).

Código Seguro De Verificación	XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2024 12:33:16
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	8/8
Uri De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/XdY7ZPnH1hmft8BG3mEuQQ==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

